

Carpeta N° 1339 Año 2008

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 177 / 2010 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de JACQUELINE DEL CARMEN ALVAREZ CURILEN RUT N° [REDACTED] ubicada en LUGAR RALUN COYAM S/N° Rol de Avalúo N° 3200-141 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 (ULTIMO INICISO) DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 25-05-10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1325 / 1705 de fecha 01.07.08 / 22.08.08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 42,44 m2 de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se recepcionan 42,44 m2, pendiente 18,91 m2 para 2º etapa.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 25 DE MAYO DE 2010.  
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio



RMS/SSU/RAC/jej

c.c. Catastro

